

PÚBLICO

Índice AI: AFR 38/011/2003/s

19 de noviembre de 2003

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 333/03 (AFR 38/010/2003/s, del 14 de noviembre de 2003) - Temor de malos tratos o tortura / Detención en régimen de incomunicación / Preocupación médica

MAURITANIA

**Mohamed Khouna Ould Haidalla
Sidi Mohamed Ould Haidalla - hijo del anterior
Habba Ould Mohamed Vall
Mohamed Yehdhi Ould Breideleil
Ismaël Oud Amar
Y otras ocho personas (nombres desconocidos)**

Nuevos nombres: **Sid'Ahmed Oud Haidalla
Cheikh Sidi El Moctar Ould Horma
Cheikh Bikou
Shed Ould Zergane**

Excarcelado: **Mahmoudy Ould Slama**

Según los informes recibidos, el 17 de noviembre Mahmoudy Ould Slama quedó en libertad sin cargos. Había sido detenido como sospechoso de planear un golpe de Estado junto con un grupo de partidarios del ex candidato presidencial Mohamed Khouna Ould Haidalla en las últimas elecciones. Desde su detención el 10 de noviembre de 2003 hasta su liberación siete días después, Mahmoudy Ould Slama estuvo recluido en la comisaría de policía Ksar II, en la capital, Nuakchot. Durante ese tiempo, al parecer, no sufrió malos tratos.

El 16 de noviembre, se trasladó a la prisión de Beyla, en la capital, Nuakchot, a Sidi Mohamed Ould Haidalla, que se hallaba recluido en régimen de incomunicación en la comisaría central de policía de esa misma ciudad, y a otras cinco personas que se encontraban bajo custodia en la comisaría de policía Ksar II. Todavía no se ha permitido a ninguno de los detenidos en la prisión de Beyla comunicarse con sus abogados, familiares y médicos.

Según los informes, otras tres personas que se encuentran también recluidas en la prisión de Beyla, a saber, Habba Ould Mohamed Vall, Mohamed Yehdhi Ould Breideleil e Ismaël Oud Amar, sufren diabetes. Los intentos de sus familiares de hacerles llegar comida adecuada para su enfermedad han sido infructuosos. Los informes indican que Mohamed Khouna Ould Haidalla, recluido asimismo en la prisión de Beyla, precisa tratamiento médico ya que, según parece, sufre problemas gástricos y fatiga severa.

Sid'Ahmed Oud Haidalla, segundo hijo de Mohamed Khouna Ould Haidalla, fue detenido antes de las elecciones, el 5 de noviembre. En un principio lo recluyeron en régimen de incomunicación en la comisaría central de policía de Nuakchot, antes de trasladarlo el 11 de noviembre a la prisión de la ciudad de Aleg, a unos 350 kilómetros al sudeste de Nouakchot. Según los informes, en la prisión de Aleg está siendo sometido a tratos crueles, inhumanos y degradantes que constituyen tortura; y se ha recibido noticia, no contrastada, de que permanece con los pies constantemente atados, lo que, de ser cierto, no sólo restringiría sus movimientos sino que además le causaría intenso dolor. Al parecer, no se han formulado cargos contra él, aunque se cree que puede haber sido detenido por sospechar las autoridades que está implicado en la presunta planificación de un golpe de Estado.

El 16 de noviembre, fue detenido Cheikh Sidi El Moctar Ould Horma, director adjunto de la campaña electoral del candidato Mohamed Khouna Ould Haidalla, según parece tras ser citado a comparecer ante la Fiscalía. Actualmente se encuentra recluso en la prisión de Beyla. El 17 de noviembre fueron detenidas otras dos personas que habían participado en la campaña electoral de Mohamed Khouna Ould Haidalla, a saber, Cheikh Bikou y Said Ould Zergane. Se cree que actualmente se encuentran bajo custodia policial en Nouakchot.

ACCIONES RECOMENDADAS: Rogamos envíen los llamamientos para que lleguen lo antes posible, en francés, árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por los tratos crueles, inhumanos o degradantes constitutivos de tortura infligidos a Sid'Ahmed Ould Haidalla, que se encuentra actualmente recluso en la prisión de Aleg;
- solicitando que se proteja a todos los detenidos de torturas y malos tratos y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes mientras permanezcan privados de libertad;
- expresando preocupación por la reclusión en régimen de incomunicación de Mohamed Khouna Ould Haidalla y al menos otras 15 personas de su entorno que fueron detenidas en el contexto de las elecciones presidenciales del 7 de noviembre;
- solicitando que se permita a todos los detenidos ver a sus familiares y recibir asistencia letrada y cualquier tratamiento médico que puedan precisar con carácter periódico;
- solicitando que se dispense a Mohamed Khouna Ould Haidalla, Habba Ould Mohamed Vall, Ismaël Oud Amar y Mohamed Yehdhi Ould Breideleil la atención médica que precisan para las afecciones médicas que padecen;
- instando a las autoridades a que pongan en libertad de inmediato a los detenidos, a menos que se los vaya a acusar formalmente de un delito común reconocible;
- pidiendo que, si no van a quedar en libertad, se les proporcione detalles acerca de los cargos que pesan contra ellos y que se haga pública cualquier actuación judicial que se inicie.

LLAMAMIENTOS A: (Tengan en cuenta que puede resultar muy difícil establecer comunicación por fax con Mauritania.)

Presidente de la República

Président de la République
Maaouya Ould Sid'Ahmed Taya
Présidence de la République
B.P. 184
Nouakchott
MAURITANIA

Telegramas: President de la Republique, Nouakchott, Mauritania

Tratamiento: Monsieur le Président / Dear Mr President / Señor Presidente

Ministro de Interior, Correos y Telecomunicaciones
Ministre de l'Intérieur, des Postes et Télécommunications
M. Kaba Ould Aléwa
B.P. 195
Nouakchott
MAURITANIA

Telegramas: Ministre de l'Interieur, des Postes et Telecommunications, Nouakchott, Mauritania

Fax: + 222 525 36 61

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister /Señor Ministro

Ministro de Justicia
Ministre de la Justice
M. Diabira Bakary
B.P. 350
Nouakchott
MAURITANIA

Telegramas: Ministre de la Justice, Nouakchott, Mauritania

Fax: + 222 525 70 02 (cuando alguien conteste, digan en francés: «je voudrais envoyer un fax, s'il vous plaît», o, en inglés: «I'd like to send a fax, please»)

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister /Señor Ministro

COPIAS A: Los representantes diplomáticos de Mauritania acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 31 de diciembre de 2003.